

LA DISCUSION DEL MENSAJE.

Algunos periódicos de Madrid reproducen las ideas vertidas en la «Crónica de Cataluña» respecto á la discusión del Mensaje, que debería abreviarse. En ella hay derroche de tiempo y de elocuencia; y por mas que el arte de la palabra sea admirable, el tiempo tiene valor y las Cortes no se reúnen con el objeto de oír discursos, sino para atender á las necesidades de los pueblos. Durante los debates á que dan lugar las actas, se puntualiza el procedimiento electoral del Gobierno en el proceso á que le someten las oposiciones; y como esto es lo mas importante, no habria inconveniente, una vez descartado tal punto, que se discutiera la política del Ministerio, pero á grandes rasgos, en síntesis y ateniéndose los oradores á la cuestión, sin echar por los cerros de Ubeda, que es lo que se acostumbra hacer, y sin hablar cada cual de lo que le interesa, por mas que no importe gran cosa al país ni sea pertinente.

Un discurso de ataque y otro de defensa bastarian, pues si en Inglaterra solo hay necesidad de una sesion para discutir la política general, no se comprende que nosotros empleemos quince ó veinte ó mas para repetir lo que todo el mundo sabe ó tiene olvidado acerca de lo que son ó piensan los partidos ó las notabilidades que á ellos pertenecen, cuando en los tales debates la entidad gobierno debiera ser sometida al exámen de la entidad oposicion, prescindiéndose por completo de las personas y de los pequeños detalles de la política. En buenas costumbres parlamentarias, el jefe de la fraccion mas importante de la oposicion gubernamental lleva la palabra, y el del Gobierno se defiende. Despues se vota y todo ha terminado. Esta es la costumbre inglesa.

Si los debates diluidos en gran número de sesiones dieran algun resultado favorable, el mal seria menor; pero lo único que se logra es hacer perder su importancia al acto y aburrir al país, que acaba por cansarse de que las variaciones sobre un mismo tema se repitan á pesar del aburrimiento general. Si en una sesion terminara la discus-

sion, se podria entrar de lleno en de presupuestos, dado caso que el ministro del ramo los tenga terminados. Como en un discurso puede decirse todo lo útil que contendrá los veinte ó mas que se pronunciarán al discutirse el mensaje, el país solo perderia la hojarasca, pero, en cambio, los contribuyentes se convencerian de que sus intereses llaman preferentemente la atención de sus representantes en las Cortes.

No es de esperar que se llegue durante estas Cortes á la modificación de una costumbre parlamentaria que ha degenerado en viciosa; pero es buen sintoma que hoy los periódicos de Madrid crean pertinentes ideas vertidas por la «Crónica» durante las últimas legislaturas, ideas que entonces tuvieron poco ó ningun eco.

La inundacion del partido de Carrisales del término de Elche, de la que ya nos ocupamos en nuestro último número, sigue con las mismas alarmantes proporciones, amenazando de una manera seria la salud pública en una zona de bastante estension; pues un remanso de agua sobre una superficie de dos leguas en el que existen multitud de animales muertos que los han traído las aguas en los arrastres ó avenidas, y sobre un terreno poblado de exuberante vegetacion todo sumido en dichas aguas, una laguna con esa estension y de cerca de dos metros de profundidad, al continuar en el mismo estado y con tales elementos de descomposicion, llegará indudablemente á ser un grandísimo foco de infeccion, un semillero de enfermedades ó quizas pudiera degenerar en una epidemia, cuyas consecuencias no es fácil preveer.

Asi lo comprenden los moradores convecinos y los dueños de dichos terrenos, por cuanto en gran número han presentado una razonada instancia al Ayuntamiento de Elche para que con arreglo á las Leyes, tome las determinaciones que crea procedentes á fin de que se les dé salida á dichas aguas, pues ya ni la iniciativa particular ni las reclamaciones amistosas hechas al señor Administrador de Carrisales, no han encontrado eco y han sido desoídas, esperan los firmantes de dicha exposicion que se les haga justicia como es de esperar loacuerde en vista de la gravedad del caso la referida corporacion municipal.

Todas estas aguas tienen su salida par la Albufera de Elche, pero como quiera que las acequias ó azarbes por los que han de ser conducidas se hallan en su mayor

parte obstruidas en sus cauces por no haberse hecho á su debido tiempo las mondas que se hallan estipuladas con el señor directo de los Carrisales, de aqui que una de las mayores causas de los males causados en los plantíos y del inminente riesgo de la salud pública, sea la incuria en no haber dejado espeditos los cauces de los acueductos.

Aun puede atajarse en gran parte el mal que amenaza á los habitantes de aquellos alrededores, y otra vez, aun cuando creemos que haya bastado nuestra primera excitacion, llamamos sobre este particular la atención del señor Gobernador y esperamos que en aras del bien público sabrá tan celosa autoridad tomar las prontas y enérgicas disposiciones que tan apremiante caso requiere.

Nadie hubiera imaginado que el tercer candidato por esta circunscripción electoral, D. Francisco de Asis Pacheco, llevase su sagacidad al extremo de haberse presentado como candidato autonomista por uno de los distritos de la isla de Cuba al par que luchaba con el carácter izquierdista contra los señores Arroyo y Maisonnave contando de antemano con la proteccion del Sr. Romero Robledo á cuyas influencias se debió forzar la máquina electoral de Novelda y Elche para obtener su triunfo.

El Sr. Pacheco ha obtenido, como correligionario del Sr. Ruiz Zorrilla 1.600 votos en una de las circunscripciones de la isla de Cuba y el tercer lugar y del modo como todos sabemos, de esta circunscripción; pero resulta ahora, que su acta se ha declarado grave por la comision, y es muy probable que se quede sin tomar asiento en los escaños del Congreso, peripetia que tendria merecida por haber encendido una vela á la República y otra á la Monarquía de D. Alfonso XII.

Descubierto el plan, como era de esperar, su protector el Sr. Romero Robledo acaba de abandonarlo á sus propias fuerzas, y como éstas, son tan insuficientes, es de preveer la actitud desairada en que se halla colocado, por la incontinencia de presentarse en el Congreso, aquí en el carácter de izquierdista, siendo realmente conservador y en Cuba como republicano.

Todos los medios eran buenos para conseguir el objeto que se proponia; ir al Congreso de cualquier modo que fuese. Ya ha ido, pero para no sentarse, porque de esto corre gran peligro, desde el momento en que le ha abandonado el Sr. Romero Robledo.

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que demuestra hasta dónde puede llegar

la ignorancia ó mala fé de cierta clase de personas, que sin parar mientes en los sagrados derechos de propiedad, atropellancuanto á su paso encuentran para dar rienda suelta á sus malas pasiones.

Hace tres dias, al regresar nuestro particular y querido amigo don Salvador Perez Llácer acompañado de un Delegado de la primera autoridad de la provincia, del Arquitecto provincial y de otras personas al pueblo de Torremanzanas, con el fin de practicar un aforo oficial de las aguas que han de surtir á Alicante, se encontró con que las dos norias de su propiedad, llamadas San Rafael y Andrés 2.º, habian sido completamente destruidas por una mano que no titubeamos en calificar de criminal.

Lo que es digno de llamar la atención es que el autor ó autores del hecho pudieron disponer á sus anchas del tiempo suficiente para aserrar gruesos maderos, destruir obras de fábrica, arrancar puertas y arrojar todos los objetos incluso el artefacto, del pozo de la noria.

La proximidad de una de las norias al pueblo de Torremanzanas, la necesidad de emplear ciertas herramientas y el considerable daño causado, hacia más inexplicable el hecho.

Como, segun tenemos entendido, la autoridad competente ha tomado cartas en el asunto, nos abstentemos por hoy de entrar en detalles; pero hemos de lamentarnos al ver, que por causas incomprensibles y que no pueden tener una explicacion racional, se atropellan los sacratísimos derechos de propiedad, y lo que es mas, se entorpece con alevosa intencion el abastecimiento de aguas de nuestra querida Alicante.

Han comenzado ya en la plaza de Hernan-Cortés las obras para la edificación de una plaza mercado, mejora de gran utilidad para el público, respecto de la cual tanto ha venido abogando la prensa de Alicante.

La plaza en cuestion sin resultar un trabajo esmerado, ha de llenar cumplidamente los fines que el Ayuntamiento se propone, cual es matar el abuso que se viene haciendo en la única plaza que existe, y esto indudablemente lo vá á conseguir.

Dice «El Graduador» que algunas casitas de las recientemente construidas en el Barrio de Muñoz no se encuentran en buen estado de solidez.

A lo que contesta «La Reforma»: Si es cierto, habrá motivo para creer que esas casas fueron construidas á la manera que lo han sido las de las huertas inundadas, á trescientas pesetas cada una.

Para nosotros tienen mucho valor; las ha edificado la caridad y esas construcciones, en la época de positivismo que alcanzamos, son muy raras, y por lo mismo adquieren tanta estimacion á nuestros ojos.

Dice «La Reforma»:

«Háblase de condonacion de contribuciones á favor de las comarcas inundadas.»

Si estuviéramos en Galicia, donde la propiedad territorial está exageradamente subdividida, comprenderíamos la utilidad de la medida.

Aquí, el caso es muy distinto. El celeno, verdadera víctima de la avenida, no paga más contribucion directa que el arrendamiento que abona á su propietario.»

Condonando la contribucion á los propietarios, no tienen derecho moral á exigir arrendamientos á los pobres colonos que han perdido la cosecha.

Esto es claro.

A unas 25 millas del puerto de Tarragona se incendió el jueves último el vapor «Carmen», que con cargamento de azufre, esparto y vino iba de Valencia para Marsella. A los pocos momentos de declarado el incendio, una explosion se llevó toda la cubierta. El capitán dió la voz de botes al agua, y los tripulantes abandonaron rápidamente el buque y se salvaron.

Se calcula en 80.000 duros el importe de las pérdidas que ha ocasionado este siniestro marítimo.

Hemos recibido el número 85, correspondiente al mes de Mayo último, de la interesante revista técnica «El Correo Tipo litográfico», que publica en Barcelona D. Ceferino Gorcha, cuyo número contiene como 5.º reparto del *Album Artístico* que regala á sus abonados, un cuadro cronológico de la introduccion de la Imprenta en todas las naciones del Globo, desde 1440 en que el inmortal Gutenberg la dió á conocer en Maguncia, su ciudad natal, hasta el primer tercio de este siglo.

Dicho cuadro, impreso á dos tintas, ofrece la especialidad de ser fiel reproduccion en fotograbado de un excelente trabajo en tipografía compuesto esmeradamente con puntos de imprenta, formando un hermoso y bien combinado dibujo que revela en su autor una inteligencia nada comun.—En 53 casillas dispuestas simétricamente, constan los nombres de las distintas naciones, el de la ciudad de cada una de éstas en que primeramente se introdujo la imprenta, impresor que lo llevó á cabo y fecha en que tuvo lugar la introduccion del invento. Aparte lo bien acabado de la obra como trabajo tipográfico, la parte histórica que contiene es sumamente interesante, aun para las personas ajenas á la tipografía.

Además, el Sr. Gorcha se propone publicar en su citada revista tipográfica un estado cronológico de la introduccion de la imprenta en las principales ciudades de España, contando para ello con la cooperacion de cuantos puedan facilitarle antecedentes útiles para po-

Pero ¿por qué razon el señor Ministro de la Guerra ha de tener tanto afán y tantos deseos de presentarse como la figura más saliente en el sentido político de ese Gabinete? Déjese el Sr. Lopez Dominguez algo de esa política que le domina, y piense que está llamado á causar glorias más duraderas que las de la política, que al fin y al cabo son flor de un día y laureles que se marchitan pronto.

Y dicho esto, voy á contestar defendiendo el voto particular del discurso del Sr. Gonzalez Serrano. En dos partes dividió S. S. su peroracion; en la una examinó los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario, y en la otra el problema que nos ocupa. En la parte que dice relacion con los sucesos de Agosto, mi distinguido amigo el Sr. Gallon dará cumplida respuesta al Sr. Gonzalez Serrano y le probará de manera que no le quepa dada la injusticia de su aserto.

Limitándome yo á la otra parte de su discurso, empezaré rechazando una afirmacion de S. S. la de que aquí no discutíamos principios ni ideas, sino personas; afirmacion que partiendo de labios de S. S., individuo de una minoría republicana, no me sorprendió mucho; pero sí me sorprendió oír á otro señor Diputado que, presentándose con noble franqueza, dijo que era un rebelde entre dos ejércitos armados y dispuestos á combatir. Al hacer esa afirmacion el Sr. Rute, me pareció que S. S. te-

nía marcada inclinacion á uno de los ejércitos, y no ciertamente á aquel en cuyas filas había militado y había estado en encumbrado puesto, con lo cual pudo S. S. haberse convencido de que «quó no existen cuestiones de personas, sino cuestiones de ideas, y de que sin desdoro de nadie queremos llegar á la conciliacion.»

Nosotros hemos querido y seguimos queriendo la conciliacion; pero la conciliacion en la verdadera acepcion de la palabra; porque conciliarse es ceder mutuamente las partes que se concilian; es poner cada una aquello que sin desdoro poner puede. Conciliarse no es entregarse ni abdicar, por eso nosotros ni queremos vuestra abdicacion ni llegaremos á la nuestra.

Y decidme, señores, ¿creéis de buena fé que puede citarse como fórmula conciliadora la que nos presenta la izquierda? Es verdad que al formarse ésta alzó como bandera la Constitucion de 1869; pero tambien lo es que despues, por propia conveniencia, por facilitar aproximaciones ó por evitar disidencias en su seno, substituyó al restablecimiento de esa Constitucion la revision de la de 1876; de manera que pedrá haber transigido, pedrá haberse conciliado el Sr. Posada Herrera, y con él sus amigos y compañeros de Gabinete al aceptar el sufragio universal y la revision constitucional; pero la verdad es que lo que á nosotros nos ofreceis ahora no es fórmula de transaccion, sino el programa inte-

que al Sr. Posada Herrera la propia conveniencia ó conveniencias ajenas le van empujando desde la cabeza á la cola del banco azul hacia nosotros. (Risas.) Pero en fin, sentado ya que el Sr. Posada Herrera no está conforme con la definicion democrática sufragio universal, vamos á otra cuestion, la de la revision constitucional.

Ocas muy peregrinas hemos escuchado en esta discusion; pero ninguna tanto como la especie vertida por mi amigo particular el Sr. Rute. ¿No ha renunciado la izquierda á la Constitucion de 1869, decía el Sr. Rute? Pues debéis renunciar vosotros á la de 1876. Como si en cuestiones tan graves, señores Diputados, se pudiera proceder por complacencia y no por convicciones. Debéis aceptar, añadía, la revision constitucional porque os la piden elementos que van á ingresar en la Monarquía. ¡Valiente premisa para el porvenir! Suponiendo que hoy la aceptáramos, ¿qué dirían los hombres de la izquierda si por acaso vinieran mañana otros elementos procedentes del partido carlista anunciando que entrarían en el campo de la Monarquía constitucional á condicion de que revisáramos con oposito criterio la Constitucion vigente? ¿Es que S. S. creen que debe concederse todo á los demócratas y nada absolutamente á otros elementos?

Despues de todo, nosotros, que jamás desatendemos las aspiraciones de la opinion pública, llegaríamos, si la opinion lo reclamase, á la revision que

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADA, SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITICAS.
Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estomago, viciales, e intestinales, bilis, gastralgia, congestio e inflamacion del higado, cólicos nefritico y hepatico, calculos y areollas, albuminuria, niave es sacarina, desarreglos menstruales, anemias clorosis y otras enfermedades del estomago, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carri de Andalucia.—Coches, a lallugada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos.

En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias a 3, 4 y 5 rs. por cajas, pudiendolas a lministrador en Marmolejo o a l direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Montor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el más poderoso de reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de COIRRE.—Al por mayor, ros: Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Anuló, Mayor, 51.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878. PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy a sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, flores y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Cotones, barnices, jelininas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banñeras, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de drogueria.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA Y ORTOPEDIA DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones medicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químicos farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

A TODOS LOS CRISTIANOS.

CRUCIFIJOS

que brillan en la oscuridad sin llama y sin materias inflamables.

Elegante adorno de habitacion.

ADORNADOS DE TRES DISTINTAS MANERAS.

Núm. 1.º—20—centímetros de altura Pesetas. 5'35—8 y 12

2.º—30— id. » » 6'65—10'65 y 16

3.º—40— id. » » 8'13—35 y 20

Contra envío del importe puede procurarse del fabricante de artículos quínicos.

TEICHMANN y CO, Berlin SO. Oranien-Strasse núm. 182.

BIZCOCHOS

Premiados con Medalla de Oro en la Exposicion Universal DE BOSTON

SON el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estomago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañia, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Oozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Casanueva, calle de Pim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixot y D. Eduardo Carrichena.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PROTOBAL DE ANACAHUTA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR CÁNCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.

—Exijo infalible, calmando al momento los más terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentanaña. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerias principales de España.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes a 22 reales. Idem pequeñas a 13, r. a. l. s.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION A VAPOR.

A partir del 15 Mayo establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cete y Marsella. Salidas de este puerto: todos los jueves. Consignatarios: Sres Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

VENDAGE con regulador HRI. BIONDETTI

16 medallas—Cinturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Montmartre.

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendarémos al público.

30, Calle de San Francisco, 30.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomantas, lunas y artículos en todas dimensiones, etc., etc.

Desde 4 reales, según el tamaño.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremena de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energi a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limo. Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.